

COMISIÓN AD-HOC DE ACREDITACIÓN / ARCU-SUR

ACTA N° 05 /014 / 16 de junio de 2014

En la ciudad de Montevideo, a los dieciseis días del mes de junio del año dos mil catorce, se reúne la Comisión Ad Hoc de Acreditación para Administrar el Sistema ARCU-SUR de acuerdo a lo dispuesto por resolución presidencial del 19 de mayo de 2008, para llevar a cabo su sesión ordinaria.

Asisten: Alvaro Díaz, Hermandina Varela, Pablo Landoni, Julio Fernández, Alvaro Maglia.

Por el Area de Educación Superior: Rony Corbo

Secretaría Técnica: Ernesto Domínguez

1. Apertura

Se aprueba el acta 04/014.

Se realizó informe respecto al proceso de solicitud de designación de nuevos integrantes de la Comisión Ad Hoc y avances respecto a la realización de la RANA.

2. Integración de Comisiones Consultivas

Se aprobaron los nombres propuestos por las respectivas Facultades a las que se le solicitó nombres. Se encomendó a la Secretaría a hacer las gestiones para recibir propuesta de la Facultad de Arquitectura de la Udelar en virtud de no haber tenido respuesta hasta el momento.

Se reafirmó el lineamiento de que cada consultiva sea integrada con un integrante de la Comisión Ad Hoc y uno académico.

Se propuso organizar un taller con los delegados a las Comisiones Consultivas a los efectos de intercambiar información y objetivos esperados para su trabajo.

3. Nuevas titulaciones : fundamento

Se consideró la necesidad de sistematizar criterios en un documento a los efectos de trabajarlo en la transición con los nuevos integrantes de la Comisión Ad Hoc.

Se intercambiaron visiones para ese documento y se resolvió redactar un documento breve y abierto donde se establezcan los criterios y una sugerencia de carreras. Se resolvió que dicha nota sea enviada a las universidades a los efectos de recibir impresiones de las mismas. La Comisión Ad Hoc se pone a disposición para encuentros presenciales con ellas.

Las carreras propuestas fueron: sociología, economía, química farmacéutica, geología e informática.

Se manejó la posibilidad de incluir Psicología y se acordó que la misma ofrecía muchas dudas e incertidumbres.

4. Evaluación Externa

Se resolvió encomendar a la Secretaría a la realización de un documento que recoja las propuestas de acciones, conclusiones y transformaciones que deja el proceso de evaluación externa, con el objetivo de poder estructurar una propuesta de agenda de futuro para el ARCUSUR.